



Órgano Subsidiario de Ejecución

36º período de sesiones

Bonn, 14 a 25 de mayo de 2012

Tema 3 a) y b) del programa

Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:

**Situación de la presentación y el examen de las quintas
comunicaciones nacionales de las Partes incluidas
en el anexo I de la Convención**

**Recopilación y síntesis de las quintas comunicaciones nacionales
de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención**

Situación de la presentación y el examen de las quintas comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención

Recopilación y síntesis de las quintas comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota de la situación de la presentación y el examen de las quintas comunicaciones nacionales expuesta en el documento FCCC/SBI/2012/INF.6.
2. El OSE reconoció la considerable mejora en la puntualidad de la presentación de las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I). Dieciséis Partes del anexo I habían presentado sus quintas comunicaciones nacionales antes de la fecha establecida en la decisión 10/CP.13, 24 las habían presentado después de esa fecha y 1 Parte no había presentado todavía su quinta comunicación nacional.
3. El OSE instó a las Partes del anexo I a que en el futuro presentaran sus comunicaciones nacionales dentro de los plazos fijados.
4. El OSE observó que, al 30 de abril de 2012, la secretaría había coordinado los exámenes a fondo de todas las comunicaciones nacionales presentadas.

5. El OSE acogió complacido la recopilación y síntesis de las quintas comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I preparada por la secretaría, y tomó nota de ella¹.

6. El OSE observó que las Partes del anexo I, según señalaban en sus quintas comunicaciones nacionales, seguían haciendo progresos en la puesta en práctica de sus compromisos dimanantes de la Convención, y pidió a las Partes del anexo I que continuaran intensificando sus esfuerzos para cumplir esos compromisos. La cobertura de sus respectivas actividades nacionales y el suministro de la información esencial sobre la aplicación de la Convención a nivel internacional habían mejorado en las quintas comunicaciones nacionales, en comparación con las comunicaciones nacionales precedentes. Pese a estas mejoras, aún persistían algunas cuestiones y problemas respecto de la presentación de información, y la utilidad de la información comunicada podía mejorarse abordando esos aspectos. Las cuestiones se referían a la necesidad de informar sobre lo siguiente: todos los elementos (no solo los elementos obligatorios) de las "Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención, segunda parte: Directrices de la Convención Marco para la presentación de las comunicaciones nacionales" (en adelante, las Directrices de la Convención Marco para la presentación de informes, segunda parte)²; los escenarios de las emisiones y las estimaciones de los efectos de las políticas y las medidas; y la asistencia financiera y la transferencia de tecnología, utilizando métodos que fueran plenamente compatibles con las Directrices de la Convención Marco para la presentación de informes, segunda parte.

7. El OSE pidió a las Partes del anexo I que, cuando procediera, mejoraran aún más la exhaustividad, la comparabilidad y el grado de detalle de la información comunicada, de conformidad con las Directrices de la Convención Marco para la presentación de informes, segunda parte.

8. El OSE observó que, durante el período 1990-2008, las emisiones totales agregadas de gases de efecto invernadero (GEI), excluidas las emisiones/absorciones del sector del uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura (UTS), de todas las Partes del anexo I habían disminuido un 6,0%, y que las emisiones/absorciones totales de GEI con inclusión del sector UTS se habían reducido en un 10,7%. En el caso de las Partes del anexo I con economías en transición, las emisiones de GEI sin y con el sector UTS habían mermado un 36,7% y un 49,7%, respectivamente. Si se consideraban las Partes del anexo I que no tenían economías en transición, las emisiones de GEI sin y con el sector UTS habían aumentado un 8,0% y un 8,4%, respectivamente.

9. El OSE decidió recomendar a la Conferencia de las Partes un proyecto de decisión sobre la situación de la presentación y el examen de las quintas comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I y la recopilación y síntesis de las quintas comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I, para que lo aprobara en su 18º período de sesiones (el texto de la decisión figura en el documento FCCC/SBI/2012/L.16/Add.1).

¹ FCCC/SBI/2011/INF.1 y Add.1 y 2.

² FCCC/CP/1999/7.